

INDICE

Proyectos Nuevos

Proyectos de Ley que han iniciado su trámite en el Congreso Nacional

EXIME A MENORES DE DELITO TERRORISTA (boletín 7529-07)

Actualmente, si un menor de 18 años y mayor de 14 incurre en una conducta terrorista, es procesado por dicha conducta, pero en la forma prescrita en la ley de responsabilidad penal juvenil. Ello trae como consecuencia que el menor pueda ser privado de libertad durante el juicio. Se propone que las conductas terroristas no puedan ser imputadas a menores (sin perjuicio del respectivo delito común de homicidio, lesiones, daños, incendio, etcétera). La proposición del Ejecutivo consiste en que bajo ningún respecto los menores puedan ser imputados por la comisión de una conducta calificada de terrorista. Ello es discutible, dado que un joven de 17 años sabe perfectamente bien lo que significa infundir terror en la población. Además, el proyecto deja sin una agravante de responsabilidad penal (que hoy día existe) a los mayores de edad que utilicen a menores para cometer delito terrorista.

3

EMPAQUETADORES (boletín 7592-13)

Existen varias mociones que pretenden dar un marco regulatorio a la actividad de los empaquetadores de los supermercados, adscribiéndolos al Código del Trabajo. También se comenta una moción senatorial que hace precisamente lo contrario, dejando la relación entre el empaquetador y el cliente fuera del Código toda vez que se trata de un servicio que no se presta al supermercado y que remunera voluntariamente por el cliente. Ello no constituye relación laboral.

9